

RESUELVO

Adjudicar la obra «Camino del Tadal en el Término Municipal de Villanueva de la Vera (Cáceres)», a la empresa DIMAHI, S.A. en la cantidad de treinta millones ochocientos catorce mil doscientas doce pesetas (30.814.212 Ptas.), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,76694905 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 13 de abril de 1992

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 13 de abril de 1992 por la que se adjudica la obra de «Reposición de Barandilla en Coronación de la Presa de Aliseda». Expte. N.º: 05.01.0802.

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de Reposición de Barandilla en Coronación de la Presa de Aliseda (Cáceres) Expte. N.º: 05.01.0802 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar la obra «Reposición de Barandilla en Coronación de la Presa de Aliseda (Cáceres)», a la empresa ANLOMA S.A. en la cantidad de un millón ochocientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y una pesetas (1.875.781 Ptas.), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97000029 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 13 de abril de 1992

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 28 de abril de 1992 por la que se adjudica la obra de «Reparaciones en sótano y patio del edificio de la Dirección General de la Producción Agraria en Badajoz». Expte. N.º: 02.00.0017.

Autorizada por resolución de esta Consejería la

contratación de las obras de Reparaciones en sótano y patio del edificio de la Dirección General de la Producción Agraria en Badajoz. Expte. N.º: 02.00.0017 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar la obra «Reparaciones en sótano y patio del edificio de la Dirección General de la Producción Agraria en Badajoz» a la empresa María López Zarallo, en la cantidad de un millón doscientas veinticuatro mil setecientos setenta y seis pesetas (1.224.776 Ptas.), que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00000000 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 28 de abril de 1992

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 28 de abril de 1992 por la que se adjudica la obra de «Reforma en despacho del edificio de la Dirección General de la Producción Agraria de Badajoz». Expte. N.º 02.00.0018.

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de Reforma en despacho del edificio de la Dirección General de la Producción Agraria de Badajoz. Expte. N.º 02.00.0018 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar la obra «Reforma en despacho del edificio de la Dirección General de la Producción Agraria de Badajoz a la empresa María López Zarallo, en la cantidad de un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientas treinta y nueve pesetas (1.654.539 Ptas.), que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00000000 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 28 de abril de 1992

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 9 de marzo de 1992 por la que se adjudica la obra de «Sistematización de tierras, cerramiento y camino en la finca El Verdugal en Tejada de Tiétar y Pasarón de la Vera». Expte. N.º 05.03.0001.

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de Sistematización de tierras, cerramiento y camino en la finca El Verdugal en Tejada de Tiétar y Pasarón de la Vera (Cáceres). Expte. N.º 05.03.0001 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar la obra «Sistematización de tierras, cerramiento y camino en la finca El Verdugal en Tejada de Tiétar y Pasarón de la Vera (Cáceres)» a la empresa Agrícola y Ganadera de Saucedilla, S.L., en la cantidad de diecinueve millones setecientos cincuenta y una mil ochocientos treinta y cinco pesetas (19.751.835 Ptas.), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99009893 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 9 de marzo de 1992

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 13 de abril de 1992 por la que se adjudica la obra de «Camino de Valdeobispo-Cruz de los Gorriones en el Término Municipal de Valdeobispo». Expte. N.º 05.01.0785.

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de Camino de Valdeobispo-Cruz de los Gorriones en el Término Municipal de Valdeobispo (Cáceres). Expte. N.º 05.01.0785

por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Adjudicar la obra «Camino de Valdeobispo-Cruz de los Gorriones en el Término Municipal de Valdeobispo (Cáceres)» a la empresa Sendín Pavimentos y Abastecimientos, S.A., en la cantidad de catorce millones novecientas cuarenta y una mil novecientas sesenta y seis pesetas (14.941.966 Ptas.), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,74146410 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 13 de abril de 1992

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica Ref. 06/AT-001788-013047.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Compañía Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Paseo de Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Cia. Compañía Sevillana de Electricidad el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes: